



Expediente: 720/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R C/ LOPEZ RAMON ARTURO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 23/06/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LOPEZ, RAMON ARTURO-DEMANDADO/A

20231165658 - PONCE DE LEÓN, JERÓNIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 720/21



H20501229461

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ LOPEZ RAMON ARTURO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 720/21.-

CONCEPCIÓN, 22 de junio de 2023.

Téngase presente la Constancia de AFIP que acompaña digitalmente.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes autos a despacho para resolver la ejecución de honorarios. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 22/06/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.